

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROINTEC, fundada en 1970, es un referente internacional en diversos sectores de la ingeniería, la arquitectura y, en general, en consultoría relacionada con las infraestructuras, el urbanismo y el medio ambiente. Cuenta con un equipo humano altamente cualificado, de amplia experiencia y multidisciplinar.

Dentro de un mercado altamente competitivo y teniendo en cuenta el contexto de la organización, la Dirección de Prointec asigna una alta prioridad a la gestión estratégica, a la satisfacción de los clientes, a la protección del Medio Ambiente dentro del marco del desarrollo sostenible, y a mejorar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental.

Por ello se compromete a:

La protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos del contexto de la organización, que se puedan generar como consecuencia de las actividades tanto internas, como las previsibles durante la ejecución de los proyectos, especialmente en lo que se refiere a la reducción sistemática de los residuos generados, propiciando su reciclaje o reutilización;

Mantener, documentar, y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Ambiental establecido en la compañía y cumplir con los requisitos especificados en la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y con cualquier otro requisito legal, reglamentario, o norma que sea de aplicación en nuestra actividad y, en especial con las relativas a la protección del medio ambiente, a la conservación de los recursos naturales, al uso eficaz de la energía y a la mejora de los procesos;

Todos y cada uno de los miembros del equipo humano de Prointec deben respetar los aspectos ambientales relacionados con el desempeño de su actividad diaria. Para ello, cada trabajador/a tiene que disponer de la formación adecuada y procurar que los impactos ambientales derivados de su actividad tengan la menor repercusión negativa posible en el medio ambiente.

El Sistema de Gestión Ambiental de la Organización está documentado en el vigente Manual del SGA e incluye todos los procesos dirigidos a conseguir el cumplimiento de la Política señalada y establece unos objetivos y metas para asegurar su efectividad.

La Dirección facilitará los recursos necesarios para la consecución de estos objetivos.

Prointec elabora esta política apropiada para el desempeño de los procesos del Sistema de Gestión de Ambiental dentro del contexto de la organización con el fin de incrementar su competitividad, contribuir a la fidelización de sus clientes, atender la necesidades de las partes interesadas y favorecer mejoras de las condiciones sociales y medioambientales en el contexto en el que opera.

La Dirección.